



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

OFICIO N° 761-2019-GSC-MDPP/ST-CODISEC

A : Señor:
Augusto Emilio VEGA GARCIA
Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana

DE : Señor:
Crnl. PNP ® Luis Alberto SEGURA CARRANZA.
Secretario Técnico del CODISEC-Puente Piedra.

ASUNTO : Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC de Puente Piedra Correspondiente al III Trimestre del 2019

FECHA : Lima, 30 de septiembre del 2019

Me dirijo a Usted, para saludarlo muy cordialmente y así mismo, remitirle adjunto a la presente el Informe de Evaluación y Desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Puente Piedra, manifestando lo siguiente:

1.- ANTECEDENTES

1.1 Base Legal

Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana"

1.2 Artículo 49.- Evaluación de desempeño de los funcionarios.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por las Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito Regional, Provincial y Local, comunicara **trimestralmente** a las máximas autoridades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC); acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional y local, especialmente en relación con:

a)- Su asistencia a las sesiones del comité.

c.c
Lasc/jchm
archivo





"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

b)- Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.

c)- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

2.- ANALISIS

2.1 Respecto a la evaluación de los integrantes del CODISEC DE PUENTE PIEDRA.

El comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Puente Piedra, tiene (12) miembros, siendo los siguientes:

2.2 Asistencia a las Sesiones del Comité.

Durante el Tercer III Trimestre del 2019, asistieron a las sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra, las siguientes personas:

2.2 Asistencia a las Sesiones del Comité.

Durante el Tercer III Trimestre del 2019, asistieron a las sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra, las siguientes personas:

- 1.- Sr. Rennán Santiago ESPINOZA VENEGAS – Presidente CODISEC-Puente Piedra.
- 2.- Sr. Albino Mostacero Ortiz - Subprefecto de Puente Piedra.
- 3.- Cmte. PNP– Oriol Miguel GUERRERO CORTEZ Comisario PNP. Puente Piedra.
- 4.- Mayor PNP– Tomas HERRERA SILVA Comisario PNP. La Ensenada.
- 5.- Mayor PNP - Javier Pepe MALCA TORRES Comisario PNP. Zapallal
- 6.- Dra. Gladys Liliana Gonzales Obando - Representante del Ministerio Público.
- 7.- Cmte. PNP - Luis Antonio APONTE ANTON Jefe DIPINCRI Puente Piedra.
- 8.- Sr. Mauro Vigo Roldan – Representante UGEL N° 04.
- 9.- Sra. Carla Verano Bullón - Representante CEM Puente Piedra.
- 10.- Dr. Héctor Mejía Cordero- Representante Hospital Carlos Lan franco La hoz
- 11.-Dr. Cesar Azabache Rondan- Representante del Poder Judicial
- 12.- Luz Georgina Reyes Ferre – Coordinadora Distrital de las juntas Vecinales Puente Piedra.

VI Sesión del 31 de Julio 2019

- 1.- Sr. Rennán Santiago ESPINOZA VENEGAS – Presidente CODISEC-Puente Piedra.
- 2.- Sr. Albino Mostacero Ortiz - Subprefecto de Puente Piedra.
- 3.- Cmte. PNP– Oriol Miguel GUERRERO CORTEZ Comisario PNP. Puente Piedra.
- 4.- Mayor PNP– Tomas HERRERA SILVA Comisario PNP. La Ensenada.
- 5.- Mayor PNP - Javier Pepe MALCA TORRES Comisario PNP Zapallal
- 6.- Dra. Gladys Liliana Gonzales Obando - Representante del Ministerio Público.
- 7.- Cmte. PNP - Luis Antonio APONTE ANTON Jefe DIPINCRI Puente Piedra.
- 8.- Sr. Mauro Vigo Roldan – Representante UGEL N° 04.
- 9.- Sra. Carla Verano Bullón - Representante CEM Puente Piedra.
- 10.- Dr. Héctor Mejía Cordero- Representante Hospital Carlos Lan franco La hoz

c.c

Lasc/jchm

archivo





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

- 11.-Dr. Cesar Azabache Rondan- Representante del Poder Judicial
- 12.- Luz Georgina Reyes Ferre – Coordinadora Distrital de las juntas Vecinales Puente Piedra.

VII Sesión del 13 de septiembre 2019

- 1.- Sr. Rennán Santiago ESPINOZA VENEGAS – Presidente CODISEC-Puente Piedra.
- 2.- Sr. Albino Mostacero Ortiz - Subprefecto de Puente Piedra.
- 3.- Cmte. PNP– Oriol Miguel GUERRERO CORTEZ Comisario PNP. Puente Piedra.
- 4.- Mayor PNP– Tomas HERRERA SILVA Comisario PNP. La Ensenada.
- 5.- Mayor PNP - Javier Pepe MALCA TORRES Comisario PNP. Zapallal
- 6.- Dra. Gladys Liliana Gonzales Obando - Representante del Ministerio Público.
- 7.- Cmte. PNP - Luis Antonio APONTE ANTON Jefe DIPINCRI Puente Piedra.
- 8.- Sr. Mauro Vigo Roldan – Representante UGEL N° 04.
- 9.- Sra. Carla Verano Bullón - Representante CEM Puente Piedra.
- 10.- Dr. Héctor Mejía Cordero- Representante Hospital Carlos Lan franco La hoz
- 11.-Dr. Cesar Azabache Rondan- Representante del Poder Judicial
- 12.- Luz Georgina Reyes Ferre – Coordinadora Distrital de las juntas Vecinales Puente Piedra.

2.3 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que los integrantes cumplen con entregar oportunamente los informes solicitados, como también cooperan para el buen funcionamiento del Comité.

2.4 Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

De igual forma los miembros integrantes del Comité, participan en las actividades que realiza el CODISEC de Puente Piedra, dentro del marco del PLSC 2019.

3.- CONCLUSIONES


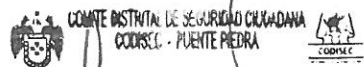
Los integrantes del CODISEC de Puente Piedra, vienen cumpliendo con lo estipulado en el Art. 49° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN.

4.- ANEXOS

- Cuadro de Evaluación del Tercer Trimestre del CODISEC de Puente Piedra 2019,

Cumplo con informar para los fines del caso

Atentamente,



LUIS ALBERTO SEGURA CARRANZA
SECRETARIO TECNICO

c.c
Lasc/jchm
archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

OFICIO N°762-2019-MDPP/ST-CODISEC

A : Señor: General PNP ®
Cesar GENTILLE VARGAS
Director General del CONASEC – Ministerio del Interior

DE : Sr. Crnl. PNP ® Luis Alberto SEGURA CARRANZA.
Secretario Técnico del CODISEC-Puente Piedra.

ASUNTO : Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC de Puente Piedra Correspondiente al III Trimestre del 2019

FECHA : Lima, 30 de septiembre del 2019

Me dirijo a Usted, para saludarlo muy cordialmente y así mismo, remitirle adjunto a la presente el Informe de Evaluación y Desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Puente Piedra, manifestando lo siguiente:

1.- ANTECEDENTES

1.1 Base Legal

Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN, “Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana”

1.2 Artículo 49.- Evaluación de desempeño de los funcionarios.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por las Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito Regional, Provincial y Local, comunicara **trimestralmente** a las máximas autoridades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC); acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación Institucional Regional y Local, especialmente en relación con:

- a)- Su asistencia a las sesiones del comité.
- b)- Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

c)- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

2.- ANALISIS

2.1 Respecto a la evaluación de los integrantes del CODISEC DE PUENTE PIEDRA.

El comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Puente Piedra, tiene (12) miembros, siendo los siguientes:

2.2 Asistencia a las Sesiones del Comité.

Durante el Tercer III Trimestre del 2019, asistieron a las sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de Puente Piedra, las siguientes personas:

- 1.- Sr. Rennán Santiago ESPINOZA VENEGAS – Presidente CODISEC-Puente Piedra.
- 2.- Sr. Albino Mostacero Ortiz - Subprefecto de Puente Piedra.
- 3.- Cmte. PNP– Oriol Miguel GUERRERO CORTEZ Comisario Cia. Puente Piedra.
- 4.- Mayor PNP– Tomas HERRERA SILVA Comisario Cia. La Ensenada.
- 5.- Mayor PNP - Javier Pepe MALCA TORRES Comisario Cia Zapallal
- 6.- Dra. Gladys Liliana Gonzales Obando - Representante del Ministerio Público.
- 7.- Cmte. PNP - Luis Antonio APONTE ANTON Jefe DIPINCRI Puente Piedra.
- 8.- Sr. Mauro Vigo Roldan – Representante UGEL N° 04.
- 9.- Sra. Carla Verano Bullón - Representante CEM Puente Piedra.
- 10.- Dr. Héctor Mejía Cordero- Representante Hospital Carlos Lan franco La hoz
- 11.-Dr. Cesar Azabache Rondan- Representante del Poder Judicial
- 12.- Luz Georgina Reyes Ferre – Coordinadora Distrital de las juntas Vecinales Puente Piedra.

VI Sesión del 31 de Julio 2019

- 1.- Sr. Rennán Santiago ESPINOZA VENEGAS – Presidente CODISEC-Puente Piedra.
- 2.- Sr. Albino Mostacero Ortiz - Subprefecto de Puente Piedra.
- 3.- Cmte. PNP– Oriol Miguel GUERRERO CORTEZ Comisario PNP. Puente Piedra.
- 4.- Mayor PNP– Tomas HERRERA SILVA Comisario PNP. La Ensenada.
- 5.- Mayor PNP - Javier Pepe MALCA TORRES Comisario PNP Zapallal
- 6.- Dra. Gladys Liliana Gonzales Obando - Representante del Ministerio Público.
- 7.- Cmte. PNP - Luis Antonio APONTE ANTON Jefe DIPINCRI Puente Piedra.
- 8.- Sr. Mauro Vigo Roldan – Representante UGEL N° 04.
- 9.- Sra. Carla Verano Bullón - Representante CEM Puente Piedra.
- 10.- Dr. Héctor Mejía Cordero- Representante Hospital Carlos Lan franco La hoz
- 11.-Dr. Cesar Azabache Rondan- Representante del Poder Judicial
- 12.- Luz Georgina Reyes Ferre – Coordinadora Distrital de las juntas Vecinales Puente Piedra.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad

VII Sesión del 13 de septiembre 2019

- 1.- Sr. Rennán Santiago ESPINOZA VENEGAS – Presidente CODISEC-Puente Piedra.
- 2.- Sr. Albino Mostacero Ortiz - Subprefecto de Puente Piedra.
- 3.- Cmte. PNP– Oriol Miguel GUERRERO CORTEZ Comisario PNP. Puente Piedra.
- 4.- Mayor PNP– Tomas HERRERA SILVA Comisario PNP. La Ensenada.
- 5.- Mayor PNP - Javier Pepe MALCA TORRES Comisario PNP. Zapallal
- 6.- Dra. Gladys Liliana Gonzales Obando - Representante del Ministerio Público.
- 7.- Cmte. PNP - Luis Antonio APONTE ANTON Jefe DIPINCRI Puente Piedra.
- 8.- Sr. Mauro Vigo Roldan – Representante UGEL N° 04.
- 9.- Sra. Carla Verano Bullón - Representante CEM Puente Piedra.
- 10.- Dr. Héctor Mejía Cordero- Representante Hospital Carlos Lan franco La hoz
- 11.-Dr. Cesar Azabache Rondan- Representante del Poder Judicial
- 12.- Luz Georgina Reyes Ferre – Coordinadora Distrital de las juntas Vecinales Puente Piedra.

2.3 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que los integrantes cumplen con entregar oportunamente los informes solicitados, como también cooperan para el buen funcionamiento del Comité.

2.4 Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

De igual forma los miembros integrantes del Comité, participan en las actividades que realiza el CODISEC de Puente Piedra, dentro del marco del PLSC 2019.

3.- CONCLUSIONES

Los integrantes del CODISEC de Puente Piedra, vienen cumpliendo con lo estipulado en el Art. 49° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN.

4.- ANEXOS

- Cuadro de Evaluación del Tercer III Trimestre del CODISEC de Puente Piedra 2019,

Cumplo con informar para los fines del caso

Atentamente,



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - PUENTE PIEDRA





LUIS ALBERTO SEGURA CARRANZA
SECRETARIO TECNICO



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUENTE PIEDRA								
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL TERCER III TRIMESTRE 2019								
Ref.: (Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN).								
N°	Miembro del Comité	Representante/ Cargo	Asistencia a sesiones del Comité		Disponibilidad brindar información cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			MES JULIO 31/07/19	MES SEPTIEMBRE 13/09/19	Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
01	Sr. Rennán Santiago ESPINOZA VENEGAS	Alcalde MDPP	X	X	X	X	X	
02	Abogado Cesar AZABACHE RONDAN	Representante del Poder Judicial	X	X	X	X	X	
03	Abogado Gladys GONZALES OBANDO	Representante del Ministerio Público	X	X	X	X	X	
04	Albino MOSTACERO QUISPE	Subprefecto del Distrito de P.P.	X	X	X	X	X	
05	Cmdt. PNP Oriol Miguel GUERRERO CORTEZ	Comisario de Puente Piedra	X	X	X	X	X	
06	Mayor PNP Javier Pepe MALCA TORRES	Comisario de Zapallal	X	X	X	X	X	
07	Mayor PNP Tomas HERRERA SILVA	Comisario de La Ensenada	X	X	X	X	X	
09	Cmte. Luis Antonio APONTE ANTON	Jefe DIVINCRI PNP Puente Piedra, santa Rosa y Ancón	X	X	X	X	X	
10	Luz Georgina REYES FERRE	Coordinadora distrital JVVSC.	X	X	X	X	X	
11	Lic. Carla VERANO BULLON	Representante CEM Puente Piedra	X	X	X	X	X	
12	Dr. Mauro VIGO ROLDAN	Representante UGEL N° 04	X	X	X	X	X	
13	Dr. Héctor MEJIA CORDERO	Representante Hospital Carlos Lanfranco la Hoz	X	X	X	X	X	

Puente Piedra, 30 de septiembre 2019


 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CODISEC - PUENTE PIEDRA


 LUIS ALBERTO SEGURA CARRANZA
 SECRETARIO TÉCNICO